

Expediente: 302/24

Carátula: ARISMENDI ESTEBAN DAMIÁN C/ ALVAREZ RODRIGO MAXIMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/05/2025 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ALVAREZ, Rodrigo Maximiliano-DEMANDADO

27395742588 - ARISMENDI, Esteban Damián-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 302/24



H20461503817

JUICIO: ARISMENDI ESTEBAN DAMIÁN c/ ALVAREZ RODRIGO MAXIMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 302/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 07 de mayo de 2025.

Atento a lo solicitado por el actor, notifíquese a RODRIGO MAXIMILIANO ALVAREZ en su domicilio Larralde Crisologo N° 1237, Sarandi, Gerli, Avellaneda, Buenos Aires, mediante Carta Documento, a cargo de la parte actora, lo resuelto en resolución de fecha 27.12.2024. Queda facultado para el diligenciamiento de la misma la Dra. Huilen Altamirano, LES.

Actuación firmada en fecha 07/05/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.